

NOTA EDITORIAL

En el prólogo a la *Dialéctica de la Ilustración*, Horkheimer y Adorno se refieren explícitamente a la cuestión central que les había movido a escribir esa obra: “Lo que nos habíamos propuesto era en efecto nada menos que conocer por qué la humanidad, en lugar de acceder a un estadio verdaderamente humano, se hunde en un nuevo género de barbarie”. Entender la génesis de esa nueva forma de barbarie — estados autoritarios o totalitarios, guerras mundiales, antisemitismo, genocidio, debilitamiento de los individuos, aniquilación de la autonomía relativa de la cultura, etc. — obligaba a formular preguntas hasta ahora no articuladas en relación con la historia y la sociedad. ¿Respondía esa barbarie a la evolución “natural” de la sociedad burguesa-capitalista, a sus tendencias profundas y contradicciones internas, o era resultado de la reacción de fuerzas atávicas e irracionales, largamente reprimidas, que se rebelaban ahora contra el orden burgués liberal? ¿Se enfrentaba Europa al retorno de un orden premoderno y mítico, opuesto a la racionalidad ilustrada, o más bien al resultado de la misma racionalidad moderna llevada hasta sus últimas consecuencias? Como revela el título de la obra, sus autores apuntan a una relación *dialéctica* entre mito e ilustración, entre modernidad burguesa y autoritarismo, entre liberalismo capitalista y dominación total. Con esto se fija el marco teórico en el que se puede abordar la pregunta. Ahora bien, el desentrañamiento efectivo de esa dialéctica presenta dificultades de enorme envergadura. ¿Cómo interpretar el “vuelco” que se produce en Europa en la primera mitad del siglo XX? El uso de términos como “recaída”, “regresión”, “retorno de lo reprimido”, “protohistoria”, etc. nos coloca ante dificultades interpretativas formidables, que no han cesado hasta el día de hoy.

En casi todos los Estados europeos, durante o después de la Primera Guerra Mundial, surgieron movimientos políticos caracterizados por un rechazo radical de la democracia parlamentaria, del movimiento obrero y la teoría marxista, que afirmaban una ideología nacionalista y una oposición al orden capitalista. Sin embargo, el anticapitalismo de los programas siempre estuvo en contradicción con la función política y social del fascismo, así como con su práctica política. Ciertamente, allí donde el fascismo llegó al poder, estableció un sistema caracterizado por la monopolización del poder político, la destrucción de todas las organizaciones de la clase obrera y las instituciones del Estado constitucional burgués y el impulso a la expansión bélica. Sin embargo, por más que esos “movimientos” cambiaran la estructura política de estos países, no alteraron la estructura social y mantuvieron la contradicción entre la producción social y la apropiación privada. La oposición entre liberalismo y nacionalsocialismo, sustentada en las diferencias políticas e ideológicas, deja de ser evidente cuando se mira a la sociedad en su conjunto, a las dinámicas y contradicciones fundamentales que la presiden, a la constitución misma de la subjetividad, a los conflictos sociales y la forma de afrontarlos. Ni se puede hablar de pura continuidad ni de mera negación.

La relación entre liberalismo, capitalismo y estado total-autoritario se convirtió en la cuestión fundamental a desentrañar para la primera Teoría Crítica. Como una sentencia resuenan todavía hoy las palabras de Horkheimer en “Los judíos y Europa” (1939): “quien no quiera hablar de capitalismo, debería callar sobre el fascismo”. A sus ojos la transición de la democracia liberal de los años veinte a la democracia autoritaria del final de la República de Weimar y, finalmente, a la dictadura totalitaria nacionalsocialista no podía caracterizarse como una “ruptura”. Pero, ¿cómo entonces? En ello se jugaba el contenido de verdad de la Teoría Crítica misma, su capacidad para desentrañar el presente. Como es conocido, entre los miembros del Instituto de Investigación Social no existía una visión unitaria y compartida. Las diferencias entre Horkheimer, Pollock, Marcuse, Adorno, Neumann, por citar sólo a los más relevantes, son ya bien conocidas. Pero, si buscamos una base compartida, quizás nos sirva la aseveración de Marcuse en su célebre artículo sobre “La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado” (1934): “El giro de un estado liberal a uno totalitario se está produciendo sobre la base del mismo orden social. En cuanto a esta unidad de la base económica, se puede decir que es el propio liberalismo el que ‘produce’ el estado total-autoritario a partir de sí mismo: como su propia realización en un estado avanzado de desarrollo. El estado total-autoritario aporta la organización y la teoría de la sociedad correspondientes a la etapa monopolística del capitalismo.”

Pese a los esfuerzos teóricos de estos autores, después de la Segunda Guerra Mundial nos encontramos con que la relación entre liberalismo, capitalismo y autoritarismo sólo parece poder articularse como contraposición: economía liberal de mercado capitalista *versus* estados totalitarios. ¿No era el orden liberal el que había derrotado a los totalitarismos de corte fascista y se enfrentaba en la Guerra Fría al totalitarismo comunista? El derrumbe del bloque soviético contribuyó a entronizar ulteriormente el capital-parlamentarismo como destino universal e incontrovertible para todos los pueblos y Estados, categorizando cualquier forma de planificación económica como totalitarismo. Este marco ideológico del largo período neoliberal se ha vuelto inservible para dar cuenta del resurgir del autoritarismo en el seno de las sociedades liberales y capitalistas. La crisis de 2007 y sus secuelas han dado un nuevo impulso a los movimientos xenófobos, sexistas, supremacistas, autoritarios, etc. Y de nuevo estamos ante la cuestión de cómo interpretar su génesis en relación con el orden (neo)liberal y capitalista, dentro del cual se hacen cada vez más fuertes.

Es momento para poner a prueba las aportaciones de la Teoría Crítica en relación con la actualidad de la constelación de liberalismo, capitalismo y autoritarismo. Más que nunca resulta necesario mostrar la relevancia del debate en torno al capitalismo de Estado y el Estado Autoritario en el Instituto de Investigación Social entre M. Horkheimer, F. Pollock, F. Neuman, H. Marcuse y Th. W. Adorno, entre otros. También es necesario un estudio y análisis crítico del concepto de “mundo administrado” en la Teoría Crítica y su posible actualidad en el presente,

de las fuentes ideológicas del liberalismo autoritario, de las revisiones del antiliberalismo de la “Revolución conservadora”, así como una lectura a contrapelo del pensamiento liberal y burgués a la luz de los autoritarismos de los siglos XX y XXI. Creemos que las contribuciones a este número van a ayudar a esclarecer los vínculos entre modernidad ilustrada, nacionalismo y autoritarismo, a dilucidar la actualidad o inactualidad de la *Dialéctica de la Ilustración* en relación con la crítica de la modernidad burguesa y su desmoronamiento, a abordar las pseudocríticas del capitalismo ayer y hoy: “antisemitismo estructural”, anticapitalismo reaccionario, críticas del neoliberalismo como centrada en los excesos de “una” etapa del capitalismo, etc. También van a aportar luz a la relación entre la evolución del capitalismo, sus crisis y las respuestas autoritarias. Por último, se recogen contribuciones significativas a otras cuestiones como el papel de la teoría del racket en el análisis del autoritarismo o las diferencias entre la primera Teoría Crítica y las llamadas “generaciones” posteriores en el análisis del vínculo entre modernidad liberal y autoritarismo y entre liberalismo y fascismo en relación con las formas de subjetivación capitalista y sus transformaciones, así como con las transformaciones en la estratificación social —clase social—.

Este número ha contado en su confección y realización con el apoyo de los proyectos “Constelaciones del autoritarismo: Memoria y actualidad de una amenaza a la democracia en una perspectiva filosófica e interdisciplinar” (PID2019-104617GB-I00) del Plan Nacional I+D+i - Ministerio de Ciencia e Innovación y “Teoría Crítica, sufrimiento social y autoritarismo político”, Proyecto Intramural Especial-CSIC (202010E151).

Dr. Cristina Catalina Gallego (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Daniel Barreto González (ISTIC Islas Canarias)

Coordinadores del número